

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 16 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: J -00704/2018 Matrícula: 9794HXB Nif/Cif: B96729132 Co Postal: 46026 Municipio: VALENCIA
Fecha de denuncia: 12 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -00705/2018 Matrícula: 9794HXB Nif/Cif: B96729132 Co Postal: 46026 Municipio: VALENCIA
Fecha de denuncia: 12 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -00706/2018 Matrícula: 9794HXB Nif/Cif: B96729132 Co Postal: 46026 Municipio: VALENCIA
Fecha de denuncia: 12 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: J -00750/2018 Matrícula: 7854JVX Nif/Cif: 33356063Z Co Postal: 29009 Municipio: MALAGA
Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: J -00758/2018 Matrícula: 8332JRV Nif/Cif: B23029374 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES
Fecha de denuncia: 31 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301.

Expediente: J -00778/2018 Matrícula: 9318JDD Nif/Cif: 44289097K Co Postal: 18110 Municipio: GABIAS (LAS)
Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: J -00808/2018 Matrícula: J 008852AD Nif/Cif: 26227857Z Co Postal: 23700 Municipio: LINARES
Fecha de denuncia: 06 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301.

Expediente: J -00809/2018 Matrícula: J 008852AD Nif/Cif: 26227857Z Co Postal: 23700 Municipio: LINARES
Fecha de denuncia: 06 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23071 Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 16 de octubre de 2018.- El Delegado, José Manuel Higuera Lorite.